

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO.

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del edificio de Presidencia ubicado en la calle Independencia # 170, Colonia Centro, C.P. 49400, Tizapán el Alto, Jalisco, con la facultad que les confiere lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia;
- II.- Análisis de los trabajos a realizar para dar cumplimiento con la Información Fundamental que debe publicarse en el Portal Oficial;
- III.- Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Lic. Emmanuel Díaz Magaña preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, se pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la Sesión Ordinaria del día 15 quince de marzo de 2017 dos mil diecisiete del Comité de Transparencia, determinándose la presencia de:

Lic. Emmanuel Díaz Magaña, Asesor Jurídico y Presidente del Comité de conformidad al Acuerdo Delegatorio de fecha 05 de diciembre de 2016;

L.N.I María del Carmen Ceja Esquivel, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité; y

C. Jorge Carlos Navarrete Garza, Secretario General e integrante del Comité.

L.N.I Nancy Guadalupe Fonseca Torres; Encargada de la Unidad de Transparencia.

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Considerando lo anterior, se acordaron de forma unánime debido a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité, dar por iniciada la Sesión Ordinaria del día 15 quince de marzo de 2017 dos mil diecisiete del Comité de Transparencia.

II.- ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE DEBE PUBLICARSE EN EL PORTAL OFICIAL.

Para dar inicio con el segundo punto del Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia comenta:

L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel: Respecto a este tema les informo que ya se realizó un diagnóstico para detectar en que obligaciones somos omisos o bien que faltan de actualizar, también tenemos el dato preciso de que Dependencias Municipales son las encargadas de elaborar o resguardar la información en comentario.

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Muy bien, el Presidente Municipal, José Santiago Coronado Valencia, me ha dado instrucciones muy claras, señalando que a la brevedad requiramos de todas las dependencias municipales la información que sea necesaria para dar cumplimiento a todas la Obligaciones en materia de Transparencia.

C. Jorge Carlos Navarrete Garza: De mi parte me gustaría comentar que de forma verbal ya se platicó con todos los Directores para informarles que en los próximos días se les estará requiriendo de forma detallada y por escrito la información que se requiere para cumplir.

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Es muy buen avance, le pido de favor a la Titular de la Unidad de Transparencia, requiera la información por escrito a todas las Dependencias Municipales.

L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel: Con todo gusto. También me gustaría mencionar que se ha estado trabajando en analizar los formatos de la PNT, y no hemos dado inicio con el llenado porque nos falta información en el Portal y nos mencionaron en las capacitaciones que el alma de los formatos en mención es el hipervínculo a los documentos.

María del Carmen Ceja Esquivel
Carmen Ceja E.



C. Jorge Carlos Navarrete Garza: Sería importante señalarles en los requerimientos eso, para que estén al tanto y den prisa a la entrega de información.

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Por lo anterior, propongo como punto de acuerdo se requiera por escrito y detalladamente a todas las Dependencias de esta Administración Pública para que entreguen la información que resulte necesaria para dar cumplimiento a las obligaciones en la materia.

Sentido de la Votación:

L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivéz: A favor;

C. Jorge Carlos Navarrete Garza: A favor; y

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: A favor;

ACUERDO: Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Por unanimidad queda aprobado. Pido entonces a la brevedad se dé inicio con los requerimientos.

III.- ASUNTOS GENERALES.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia informa:

L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivéz: Únicamente señalar que se tendrá mucho trabajo, ya que tenemos muchos formatos que llenar en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que pediríamos mayor apoyo en la Unidad de transparencia.

C. Jorge Carlos Navarrete Garza: Claro que sí, en mi carácter de Oficial Mayor Administrativo, revisare que personal podemos asignar para que apoye en los trabajos de Transparencia.

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Que bueno que lo comentan porque si es necesario, me gustaría que en la próxima sesión, además de comenzar el seguimiento que se le ha dado al punto de acuerdo anterior, también se nos informe sobre los trabajos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Acto continuo, el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivéz: Ninguno de mi parte.

C. Jorge Carlos Navarrete Garza: Ninguno.

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Ninguno.

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 10:38 diez horas y treinta y ocho minutos del día en que se actúa.

Atentamente


Lic. Emmanuel Díaz Magaña

Presidente del Comité de Transparencia

Carmen Ceja E.
L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel
Titular de la Unidad de Transparencia


C. Jorge Carlos Navarrete Garza
Encargado del Órgano de Control Interno
del Comité de Transparencia